



## 1a Reunión Negociación Convenio Colectivo de Financieras

**CCOO Servicios. - El pasado 16 de Diciembre, los dos sindicatos mayoritarios del sector de Financieras (CCOO-Servicios y Fes-UGT) acudimos a la constitución de la mesa negociadora del Convenio Colectivo para los Establecimientos Financieros de Crédito.**

La representación de CCOO en la constitución de la mesa negociadora quedó establecida por las siguientes personas:

- ? Juan José Giner, secretario General de CCOO en el Sector Financiero
- ? Ana Ramiro, secretaria de Acción Sindical de CCOO en el Sector Financiero.
- ? Encarni Bonilla, responsable de Políticas Sectoriales en CCOO-Servicios.
- ? Mentxu Gutiérrez, responsable de Entidades Financieras de CCOO en Cataluña.
- ? Rocío Ortega, responsable de Entidades Financieras de CCOO en Madrid.
- ? Noelia Bellón, Secretaria General de la Sección Sindical de CCOO en Servicios Financieros Carrefour.
- ? Francisco Mora, Secretario de Organización de la sección sindical de CCOO en Cofidis.
- ? Sergio Cuesta, perteneciente a la Sección Sindical de CCOO en Avant Card.

Desde CCOO elaboramos una plataforma negociadora con los aspectos que consideramos necesarios, y que posteriormente se consensuó con UGT y se presentó de forma conjunta a la Patronal.

- Una duración de 4 años, con el fin de poder dotar a la plantilla del sector de una mayor estabilidad. Volver a firmar un convenio de un año sería apostar por una simple prórroga del Convenio vigente.
- Incrementos salariales tanto en tablas salariales y antigüedad, como en retribución variable.
- Mejorar los beneficios sociales de las plantillas afectadas por este convenio, tanto en materias de planes de pensiones de empleo, mejora en póliza de vida, complemento de IT, mejores condiciones en préstamos,... como en materias de igualdad y conciliación.
- Incremento del tiempo libre de las plantillas, bien a través de una disminución de la jornada anual, bien a través del aumento en días de vacaciones, permisos,...
- Significativas mejoras en relación a la formación, promoción y clasificación profesional.

Desde CCOO somos conscientes que nuestras pretensiones son ambiciosas, pero después de un período de ?congelación? y viendo que la evolución del sector es muy positiva, creemos que es el momento de que las empresas reconozcan a las personas que integran sus plantillas el esfuerzo y la labor realizada.

Los aspectos más importantes que desde CCOO consideramos destacables son  
Ante esta situación, nos hemos emplazado para una próxima reunión el día 20 de Enero, donde se aunarán en esfuerzos para llegar a un acuerdo satisfactorio.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original